

Número de expediente	CONP/2024/3735
Núm. de referencia de contrato	2024000261
Tipo contrato	Servicios
Tipo procedimiento	Abierto Simplificado
Tipo tramitación	Ordinaria
Objeto del contrato	Contrato Mixto, de Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares (EIMVP) y el Suministro necesario para ello

ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA VALGRANDE-PAJARES (EIMVP), Y EL SUMINISTRO NECESARIO PARA ELLO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO (1 SOBRE)

En Oviedo, con fecha y hora 11 de julio de 2024 10:00 horas, se reúne la Mesa de Contratación responsable con la composición que seguidamente se indica, para proceder a la apertura del sobre único, que debe contener la documentación exigida en la cláusula 18 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares (PCAP) del procedimiento de contratación citado en el encabezamiento.

PRESIDENTA

Sara Palacios Fernández, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte

VOCALES

Álvaro Orejas Cámara, letrado del Servicio Jurídico.

María Jesús Pellitero Espina, Interventora delegada del Principado de Asturias.

Tatiana Méndez Martínez, Directora deportiva de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande Pajares dependiente del Servicio de Planificación y Promoción del Deporte, de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte.

SECRETARIA

Laura Llamas Costales, jefa de Sección de contratación de la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Deporte.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se recuentan las proposiciones presentadas, resultando que presenta oferta la siguiente empresa:

LOTE 1

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
TALLERES MECÁNICOS RIL SL	B24720435	10/07/2024 10:35:14

LOTE 2

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
TALLERES MECÁNICOS RIL SL	B24720435	10/07/2024 10:35:14

LOTE 3

Licitador	NIF	Fecha y hora de la oferta
TALLERES MECÁNICOS RIL SL	B24720435	10/07/2024 10:35:14

A continuación, por la Secretaria de la Mesa se solicita a los miembros de la misma que, a la vista de la empresa presentada a la licitación, hagan una declaración en relación con la ausencia o no de conflicto de intereses respecto a dichas empresas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Todos los miembros declaran no tener conflicto de intereses en la licitación de referencia.

Se procede según lo dispuesto en la Cláusula 19 de los PCAP, a la apertura y examen de la documentación presentada por el licitador que ha presentado en plazo, verificándose que constan los documentos exigidos y la oferta económica, por lo que se acuerda solicitar a los servicios técnicos del Servicio de Planificación y Promoción del Deporte, informe sobre la oferta presentada y de apreciación de posible oferta anormalmente baja, en los términos previstos en los PCAP.

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:20 horas levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Sra. presidenta conmigo, la secretaria, que certifico.